



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia

Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste

Periodo:

2025

Responsable de la ejecución del programa:

Lcda. Patricia Elizabeth Aguilar Lezama
Titular de la Unidad de Género

Autorizó:

Lic. Ricardo Falfán Hernández
Director General



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

 **ARSPS**
ACADÉMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ingra. Norma Rocío Nahle García

Secretario de Gobierno

Lic. Ricardo Ahued Bardahuil

Directora General del Instituto Veracruzano de las Mujeres

Mtra. Zaira Fabiola Del Toro Olivares

Secretario de Seguridad Pública

Contralmirante Alfonso Reyes Garcés

Director General de la ARSPS

Lic. Ricardo Falfán Hernández

Unidad de Género

Lcda. Patricia Elizabeth Aguilar Lezama



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Tabla de contenido	5
Informe ejecutivo	7
Antecedentes	9
Justificación	10
Misión y Visión	11
I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.	11
1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.	11
1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.	12
1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.	15
II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas	17
III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual, al interior de su dependencia o entidad.	20
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.	20
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.	21
3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM	22
Fuentes de consulta	23



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Informe ejecutivo

La Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, a través de la Unidad de Género con base en sus funciones, establecidas en el Reglamento Interior, así como a lo dispuesto en el Plan Veracruzano de Desarrollo, impulsa, coordina y establece acciones para la transversalización de la perspectiva de género al interior de la Entidad con el fin de disminuir las desigualdades de género, y así prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

La Unidad de Género tiene como principal tarea el desarrollo de acciones que promuevan la no discriminación y el principio de igualdad. Para ello, la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, presenta en este documento el Programa anual de trabajo para la igualdad y No Violencia el cual se conforma de tres ejes de acción:

- Acciones para la Igualdad
- Acciones para prevenir la Violencia contra las Mujeres y Niñas
- Acciones para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

En el marco de tres ejes se realizarán talleres de sensibilización y capacitación dirigidas al funcionariado, así como la realización de una mesa de trabajo que fortalezca la incorporación de la Perspectiva de Género, también se contempla la realización de campañas de promoción de los Derechos Humanos y de Prevención de la Violencia realizando acciones con la campaña “Únete” los días 25 de cada mes, y con especial énfasis con el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, se lleva a cabo la difusión del Protocolo para la Prevención Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, mediante medios electrónicos e impresos, así como la difusión de dicho ordenamiento, capacitación en el Protocolo.

Cabe destacar que, como cada año, se realizará un Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género, el cual permitirá dar cuenta de los logros de estas acciones, así como de las líneas a desarrollar el próximo año en materia de Género.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

A través de la implementación de este programa la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste manifiesta su compromiso institucional de contribuir a la Igualdad de Género, en concordancia con el marco normativo a nivel Estatal, Nacional, e Internacional.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Antecedentes

La Academia Regional de Seguridad Pública, se crea mediante decreto no. 11 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, en adelante Academia Regional, con personalidad jurídica y patrimonios propios, el cual estará sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Unidad de Género se encuentra adscrita a ésta, después de la primera junta de gobierno se autoriza en el organigrama la creación de una unidad de género anterior a esto no había antecedente alguno sobre acciones a favor de la igualdad de género, más sin embargo el año 2021 se trabajó arduamente para implementar acciones encaminadas a favorecer la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia por razón de género contra las mujeres.

Es a partir del año 2022 que se formaliza y autoriza el presupuesto AIT 470.

Acciones de transversalización de la perspectiva de género.

En esta Academia Regional se promueve el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la elaboración de documentos e información; para tal efecto se llevaron a cabo capacitaciones constantes a través del Servicio Público de Carrera y el Instituto Veracruzano de las Mujeres, se hizo llegar trípticos informativos y se colocaron carteles en los pizarrones de avisos en ambas sedes (Avenida Américas y El Lencero) del Lenguaje Incluyente y no Sexista, contribuyendo al logro de la igualdad sustantiva, además de erradicar roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación o violencia hacia las mujeres, este material fue entregado al personal que integra esta ARSPS 25 mujeres y 30 hombres haciendo un total de 55 personas.

Acciones Cero Tolerancia

Con la finalidad de promover el derecho a la igualdad y la no discriminación hacia la comunidad LGTTTIQ+, se implementó la Campaña “Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos. Igualdad Sustantiva y no Discriminación”, a través de pláticas informativas y difusión de





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

infografía, con el objetivo de sensibilizar al personal de la ARSPS y así fomentar el respeto a la diversidad sexual y la inclusión.

Acciones para la prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual dentro de la ARSPS

Se realizaron campañas de Prevención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal, con el objetivo de brindar información al personal de la Academia Regional acerca del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, además de dar a conocer el procedimiento de atención y sanción a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual que pudiesen presentarse al interior de la ARSPS, de igual manera se entregaron trípticos al personal y se colocaron carteles informativos en nuestras sedes.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

 **ARSPS**
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Justificación

Con base en un análisis llevado a cabo sobre las acciones efectuadas en el año 2024, para el cumplimiento de la transversalidad de la perspectiva de género, la Cero Tolerancia a la Violencia contra las mujeres y las niñas en Veracruz, el cumplimiento al Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual se detectan las siguientes necesidades:

- **Primero:** La necesidad de formación actualizada del personal, por tal motivo se continuará con la capacitación permanente en los temas del Programa Único de Capacitación en Género.
- **Segundo:** Igualdad de condiciones entre mujeres y hombres al interior de la Institución, para esto se realizarán campañas de difusión en los siguientes temas: respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación de las mujeres por razones de género, derechos humanos de las mujeres.
- **Tercero:** Se continuará con la campaña “Seres Humanos con los mismos Derechos Humanos, Igualdad Sustantiva” a través de la difusión en las redes sociales de la ARSPS.
- **Cuarto:** Dar continuidad al cumplimiento de las acciones para atender la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, para tal efecto se plantea realizar campaña de prevención de la violencia contra las mujeres, fomentar el reconocimiento de la violencia contra las mujeres a través de pláticas de sensibilización.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Misión y Visión

Incorporar la perspectiva de género al interior de la Academia Regional, de promover y fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres, así como brindar asesoría en la materia a las áreas de la Academia.

Promover e impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el programa presupuestario y actividades institucionales de los órganos y de las áreas y unidades de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley en la materia y así mismo promover la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la Academia.

Ser una instancia de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Veracruz que promueva la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencia entre mujeres y hombres, a través de la transversalización de la perspectiva de género, de acciones afirmativas y de la construcción de la ciudadanía.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivo

Generar acciones para lograr transversalizar e institucionalizar el género al interior de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste que fortalezcan y sensibilicen al personal integrante de la misma a través de una cultura de respeto a los Derechos Humanos y no Discriminación para el logro de la igualdad sustantiva

Vinculación inter

Con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, CEPREVIDE, Cultura de Paz y la Secretaría de Finanzas y Planeación para coordinar actividades

Vinculación intra

Al interior la Unidad de Género desarrollará las acciones en coordinación con la Dirección General, la Subdirección Operativa, la Subdirección Académica, la Subdirección Administrativa, la Unidad de Transparencia, la Unidad Jurídica para llevar a cabo las acciones fundamentales de la transversalización del género.

1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.

Tienen el objetivo de incorporar la perspectiva de género en la planeación y programación de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste para establecer una Cultura Institucional a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

- Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional. Elaborar un diagnóstico en vinculación con el área de Recursos Humanos que permita conocer y analizar, desde la perspectiva de Género, la contribución del Instituto para la construcción de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, en el mes de junio.
- Dar a conocer los resultados del diagnóstico por medio de un informe a todo el personal de la ARSPS, con la finalidad de concientizar y sensibilizar las áreas de oportunidad y los logros obtenidos en materia de perspectiva de género.





1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

- Capacitación en la Cédula de seguimiento a las Acciones y Programas Públicos para incorporar la Perspectiva de Género, a través de la gestión del departamento Administrativo se realizará en el mes de junio.
- Capacitación “ABC de la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres por medio del Sistema Nacional DIF, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica de la Academia Regional.
- Capacitación “Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”, por medio del Sistema Nacional DIF, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica de la Academia Regional.
- Capacitación “Crianza respetuosa de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes” por medio del Sistema Nacional DIF, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica de la Academia Regional.
- Capacitación “Lenguaje Incluyente” dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Capacitación en Presupuestos con Perspectiva de Género en el mes de agosto, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Participación en la capacitación en construcción de indicadores con perspectiva de género personal de las áreas administrativa, operativa, académica y unidad de género en el mes de junio.
- Plática de Igualdad y No discriminación en el mes de enero 2025 donde participan las áreas Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica de la Academia



Regional, por parte de personal de Inclusión Social de la Dirección General de Vinculación Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

- Plática de “Acciones para la Igualdad: Corresponsabilidad Familiar” por parte de Instituto Veracruzano de las Mujeres, de igual manera dirigida a la Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Promover la inclusión del lenguaje incluyente y no sexista en la documentación oficial y normativa, en coordinación con las áreas responsables en la Entidad, esto se llevará a cabo mediante oficios, circulares, volantes, carteles para recordar la práctica del mismo.
- Dos capacitaciones al interior de la Academia Regional en materia de lenguaje incluyente, dirigida a la Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Una mesa de trabajo con las Subdirecciones Académica y Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, con la finalidad programar fechas de capacitación sin que impacte sus actividades diarias.
- Como parte de las acciones de promoción de la igualdad desarrollar una Jornada de promoción de la salud, en el mes de octubre con motivo del mes de la salud reproductiva, con la participación de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, con el objetivo de que las personas tomen el control para convertirse en personas más saludables.
- Capacitación Integral con perspectiva de género al funcionariado de las áreas de la Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, mujeres y hombres de la Entidad, con el propósito de generar igualdad sustantiva y no discriminación, esto se llevará a cabo con dos talleres con el tema de “Perspectiva de género en el mes de mayo.
- Un taller en el mes de julio con el tema “Género y Derechos Humanos de las mujeres”, al funcionariado de las áreas de la Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.



- Campaña para promover el respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres mediante la difusión y sensibilización, material impreso y electrónico, así como difusión en redes sociales en los meses de febrero y marzo.
- Campaña de sensibilización para el ejercicio de una paternidad activa y responsable, a través de material impreso y electrónico, así como difusión en redes sociales.
- Capacitación de Masculinidades Respetuosas de los Derechos Humanos para identificar la importancia de la participación activa en el hogar en el mes de junio, dirigida a las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Una plática de Salud Masculina y Autocuidado en el mes de junio, dirigida a los hombres de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Sensibilización en el Protocolo de actuación policial para la atención a personas con discapacidad, en calidad de víctimas o detenidos del estado de Veracruz dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Capacitación “Inducción al Género” dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Capacitación “Masculinidades modelos para transformar” dirigido a los funcionarios públicos de las áreas de dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Plática sobre permisos de cuidados dirigidos al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Plática de sensibilización para dar a conocer la Cartilla de Derechos de las Mujeres, misma que es una herramienta de pedagogía popular que será repartida en todo el país con el objetivo de que niñas y mujeres conozcan y exijan el cumplimiento de sus derechos; el



documento forma parte de la Campaña Permanente por la Igualdad y en contra de la Violencia hacia las Mujeres implementada por parte del Gobierno Federal y la Secretaría de las Mujeres.

- Curso Virtual “Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. Generación de Información Estadística con Perspectiva de Género” por parte de Sistema Nacional de Información, Estadística e Informática en el mes de marzo dirigido a la Unidad de Género.
- Curso Virtual “Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. Generación de Información Estadística con Perspectiva de Género” por parte de Sistema Nacional de Información, Estadística e Informática en el mes de mayo dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.

1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

- Incorporar la perspectiva de género al desagregar por sexo en las estadísticas generadas en la documentación general y en los entregables, con el objetivo que se cuente con las bases para analizar de manera diferenciada por sexo, el impacto de los servicios que se prestan y con ello a corto y mediano plazo se podrán implementar acciones afirmativas para contribuir a acortar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Mesa de Trabajo con las Subdirecciones Académica, Operativa y Administrativa y Unidades Jurídica y de Transparencia para acordar acciones y promoción del lenguaje incluyente, con esto se busca apoyar al funcionariado en para que se evite el uso de palabras, términos, expresiones o estructuras gramaticales que puedan interpretarse como excluyentes para individuos o grupos de personas.
- Mesa de Trabajo con la Subdirección Académica para agendar capacitaciones con perspectiva de género dirigido a los Docentes, con el objeto de que los docentes se actualicen y dar cumplimiento al perfil requerido para su contratación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

- Mesa de Trabajo con la Subdirección Administrativa para agendar las capacitaciones y sensibilizaciones del personal a su cargo. Así como los recursos financieros para el desempeño de las funciones, con el objeto de que el funcionariado asista y dar cumplimiento a las acciones plasmadas, y optimizar los recursos financieros para el desempeño de funciones de la Unidad de Género.
- Mesa de trabajo con el funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, para dar seguimiento a los permisos de cuidados.
- Participación en las reuniones de evaluación y planeación Institucional de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.



**POR AMOR A
VERACRUZ**





II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas

Objetivo

Implementar acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas, reforzando la capacitación y vinculación institucional para erradicar toda forma de violencia contra las mujeres.

Vinculación inter

Con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y Secretaría de Seguridad Pública.

Vinculación intra

Al interior la Unidad de Género se desarrollarán las acciones prevención en coordinación con la Dirección General, la Subdirección Operativa, la Subdirección Académica, la Subdirección Administrativa, la Unidad de transparencia y la Unidad Jurídica.

2.1. Acciones

- Difusión de la campaña, "Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación" a través de material impreso (2 carteles) y electrónico, así como en redes sociales vía y WhatsApp.
- Difusión de las Acciones para prevenir la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, a través de medios electrónicos en conjunto con la Campaña día naranja.
- Se realizarán 2 pláticas informativas presenciales sobre tipos y modalidades de la violencia en el mes de junio y septiembre.
- Una plática del protocolo de atención a mujeres en situación de violencia en el mes de junio.
- Material de difusión impreso 4 carteles, infografía en medios electrónicos.
- Realización de campañas digitales dirigidas al personal sobre la no violencia contra las mujeres cada mes, en los temas de Violencia Vicaria, Ley Olimpia, Violencia de Género, Tipos y Modalidades de Violencia, Violencia Política, se realizarán por medio de protectores de pantalla que se realiza en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.



- Capacitación por parte del Sistema Nacional DIF de manera virtual “La niñez en escenarios de violencia estructural y familiar”, en el mes de febrero, junio y septiembre.
- Capacitación por parte del Sistema Nacional DIF de manera virtual “Prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres, una tarea urgente y colectiva”. En el mes de febrero, junio y septiembre.
- Capacitación por parte del Sistema Nacional DIF de manera virtual Sensibilización en materia de trata de personas y Derechos Humanos, en el mes de febrero, junio y septiembre.
- Capacitación en “Tipos y modalidades de violencia” por parte de la Mtra. Lucero Encarnación Méndez, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Plática Prevención del alcoholismo en las mujeres, dirigido a las funcionarias públicas de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Plática “Violencia de Género”, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Plática “Violencia Vicaria”, dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Curso “Construcción de espacios libres de violencia” dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Capacitación en Tipos y Modalidades de Violencia en el mes de mayo el apoyo del Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, en el trimestre abril-junio.
- Capacitación en Tipos y Modalidades de Violencia en el mes de mayo el apoyo del Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General,



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica en el trimestre octubre-diciembre.

- Platica impartida por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVIDE) sobre Violencia Institucional en el mes de julio, al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Platica sobre Violencia Vicaria en el trimestre julio-septiembre, al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.
- Plática sobre violencia digital en el trimestre abril-junio, al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, en el marco de los planes de trabajo.
- Acciones de capacitación sobre, “violencia sexual”, al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual, al interior de su dependencia o entidad.

Objetivo

Implementar acciones de sensibilización, difusión para dar a conocer al funcionariado al interior de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste sobre las conductas que pudieran considerarse como hostigamiento y/o acoso sexual, así como el procedimiento para prevenir, atender y sancionar en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

Vinculación inter

Para la implementación de este programa se estará en coordinación permanente con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y con la Contraloría General.

Vinculación intra

Al interior, para el cumplimiento de estas acciones de prevención se desarrollarán en coordinación con la Dirección General, Subdirección Operativa, la Subdirección Académica, la Subdirección Administrativa, la Unidad de transparencia, la Unidad Jurídica y el Órgano Interno de Control.

3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

- Dar a conocer al funcionariado al interior de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste sobre las conductas que pudieran considerarse como hostigamiento y/o acoso sexual. Actividades a realizar mediante campañas de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad, por medio de la impresión de 55 dípticos de la Ruta de Atención que serán colocados en el pizarrón de avisos de la Academia Regional y entregados al funcionariado de la misma, en el trimestre enero – marzo 2025.



- Se entregarán 55 dípticos sobre las diferencias entre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, que se entregaran de forma física al personal de la Academia y se enviaran de manera digital por medio del grupo de difusión interna (WhatsApp), el 26 de marzo de 2025.
- Se contará con la impresión de 20 carteles con la Ruta de Atención y diferencias entre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual siendo colocados en los pizarrones de avisos de la Academia Regional en ambas sedes, en el mes de Mayo (20 de mayo) y septiembre, (24 de septiembre).
- Dar a conocer las conductas que constituyen el hostigamiento sexual y acoso sexual, así como los procedimientos para prevenir, atender y sancionar al interior de la Entidad (2 carteles), los cuales se colocarán en los pizarrones de avisos de la Entidad el 18 de agosto y 24 de octubre.
- Impartir sensibilizaciones sobre Violencia de Género dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica en el trimestre abril-junio.

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

- Capacitación en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal en el mes de julio dirigido al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica, en el trimestre julio-septiembre.
- Realizar capacitación vía presencial, dirigida al Personal en sensibilización en Acoso y Hostigamiento Sexual laboral en el trimestre abril - junio, por la Contraloría General del Estado y/o gestión a través del Enlace de Ética para que todo el funcionariado público acceda a la Plataforma de Contraloría General del Estado y curse los Módulos relativos al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. por medio de la Plataforma de Contraloría General del Estado, al funcionariado de las áreas de Dirección General, Subdirección Académica,



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Subdirección Administrativa, Subdirección de Operaciones y Evaluaciones, Unidad de Transparencia y Unidad Jurídica.

3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM

- Brindar atención de primer contacto y de acompañamiento a las personas en calidad de afectadas que denuncian algún hecho de HS y AS.
- Actualizar de manera permanente un directorio de instituciones que brindan atención para canalizar casos que así lo requieran, así como el directorio Interno de la Institución.
- Gestión para firma de convenio con el BANESVIM, cuyo objetivo es administrar información sobre la violencia contra las mujeres en el segundo trimestre de 2025.
- Capacitación en manejo de plataforma BANESVIM en el segundo trimestre de 2025, en vinculación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Gestión de usuario y contraseña para vaciado de cédulas de casos de HS y AS en plataforma BANESVIM en el segundo trimestre.
- Capacitación en llenado de Cédula de atención en el mes de abril 2025.
- Capacitación en Primeros Auxilios psicológicos en el mes de abril 2025.
- Certificación en el Estándar de Competencias EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género en el trimestre de Abril – Junio, cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes, así como certificar las competencias de las personas que atienden y asesoran de manera presencial a las mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



ARSPS
ACADEMIA REGIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL SURESTE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Fuentes de consulta

Guía para el uso de lenguaje incluyente, INMUJERES.

ABC de Género en la Administración Pública, INMUJERES.

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, IVM.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.



POR AMOR A
VERACRUZ

